



DECLARACIÓN PÚBLICA DE INTERESES

Fecha de presentación: FECHA (DD/MM/AAAA)

24-oct-15

#3de3

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación

I. DATOS DEL SERVIDOR O SERVIDORA PÚBLICA QUE PRESENTA LA DECLARACIÓN PÚBLICA DE INTERESES

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración pública de intereses (en adelante, "el declarante").

Nombre: ABIGAIL RIZO DE LA TORRE Correo electrónico: arizot@guadalajara.gob.mx Cargo que desempeña: DIRECTORA DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA	Estado civil: SOLTERA
--	-----------------------

II. INTERESES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

En esta sección se reporta la información sobre intereses de carácter económico y financiero que podrían ser susceptibles de influir en decisiones públicas tomadas por el declarante. La sección tiene cinco componentes: participación en direcciones y consejos de administración, participación accionaria en sociedades; préstamos, créditos y obligaciones financieras; bienes inmuebles; y otros convenios, contratos y compromisos económicos y financieros.

1. Participación en direcciones y consejos de administración

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que el declarante desempeña o ha desempeñado en los últimos cinco años o en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas. El declarante puede o no recibir una remuneración por esta participación.

Nombre de la empresa	Sector económico de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Tipo de participación, cargo o función que desempeñó o desempeña el declarante en la empresa	La participación es:		Si la participación es remunerada, indique el monto anual total de la remuneración (incluyendo impuestos) En Moneda Nacional (M.N.)
				Voluntaria	Remunerada	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

1.1 Participación en direcciones y consejos de administración de familiares hasta en primer grado y dependientes económicos

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que al momento de la presentación de la declaración desempeña algún familiar en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o cualquier otro dependiente económico del declarante en órganos directivos o de gobierno de organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas. Los individuos pueden o no recibir una remuneración por esta participación.

Parentesco (relación entre responsable de participación y el declarante)	Sector económico de la empresa	Descripción de la actividad económica de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Tipo de participación, cargo o función que desempeñó o desempeña el declarante en la empresa	Fecha desde la que desempeña el cargo o función DD/MM/AAAA	¿La participación es voluntaria o remunerada?	
						Voluntaria	Remunerada
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

2. Participación accionaria en sociedades del declarante

La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que el declarante posee en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas, al día de la presentación de la declaración.

Nombre de la empresa o sociedad en la que posee participación accionaria	Sector económico de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Antigüedad de la participación accionaria declarada (años)	Porcentaje de la empresa que representan las acciones declaradas o número de acciones poseídas	Las acciones declaradas representan una participación mayoritaria o de control. (Ver nota 2)	
					Sí	No
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 2: Una participación mayoritaria o de control se refiere a aquellas acciones que debido al porcentaje que representan, el poseedor accede al control de la empresa participada. En otros términos, significa que el poseedor tiene capacidad de decisión sobre la empresa.

2.1 Participación accionaria en sociedades de familiares hasta en primer grado y dependientes económicos

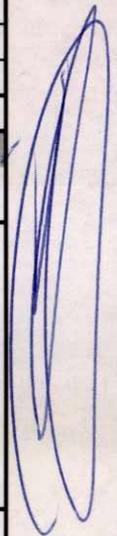
La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que los familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o cualquier otro dependiente económico del declarante posee en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas.

Parentesco (relación entre responsable de participación y el declarante)	Sector económico de la empresa	Descripción de la actividad económica de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Las acciones declaradas representan una participación mayoritaria o de control. (Ver nota 3)	
				Sí	No
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 3: Una participación mayoritaria o de control se refiere a aquellas acciones que debido al porcentaje que representan, el poseedor accede al control de la empresa participada. En otros términos, significa que el poseedor tiene capacidad de decisión sobre la empresa.

3. Préstamos, créditos y obligaciones financieras del declarante

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero.



Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera	Tipo de obligación financiera (Ver nota 4)	Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MM/AA) (Ver nota 5)	Moneda en que fue adquirida la obligación financiera	Monto o valor original de la obligación financiera (Ver nota 6)	Monto o valor actual de la obligación financiera al momento de presentar esta declaración
BANAMEX	TARJETA DE CRÉDITO	2014	NACIONAL	NO APLICA	\$167.07

Nota 4: Entre los tipos de obligaciones financieras están: créditos hipotecarios, créditos personales, autofinanciamiento, embargos, tarjetas de crédito y otros.

Nota 5: En el caso de una tarjeta de crédito señale el año desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la fecha en que se emitió la tarjeta.

Nota 6: En el caso de una tarjeta de crédito este campo no aplica.

3.1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras del cónyuge, hijos y dependientes económicos

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tengan el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero.

Parentesco (relación entre poseedor de obligación financiera y el declarante)	Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera	Tipo de obligación financiera (Ver nota 7)	Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MM/AA) (Ver nota 8)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 7: Entre los tipos de obligaciones financieras están: créditos hipotecarios, créditos personales, autofinanciamiento, embargos, tarjetas de crédito y otros.

Nota 8: En el caso de una tarjeta de crédito señale el año desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la fecha en que se emitió la tarjeta.

4. Bienes inmuebles del declarante, familiares hasta en primer grado y dependientes económicos

En esta sección se incluyen solamente aquellos bienes inmuebles que generan ingresos al declarante, familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o dependientes económicos del declarante tales como centros comerciales, edificios o terrenos y que por tal circunstancia podrían ser percibidos o susceptibles de influir en su desempeño. No incluya aquellos bienes inmuebles utilizados con fines residenciales.

Tipo de bien inmueble (Ver nota 9)	Titular(es) del bien inmueble (Ver nota 10)	País en el que se encuentra el inmueble	Año de adquisición del inmueble	Municipio / delegación en el que se encuentra el inmueble (Ver nota 11)	Superficie en metros cuadrados del bien declarado
TERRENO	MADRE	MÉXICO	2012	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	3,800 m2
CASA (NO GENERA INGRESOS)	PADRE/MADRE	MÉXICO	AÚN SE ESTÁ PAGANDO	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	160 m2
TERRENO (NO GENERA INGRESOS)	PADRE/MADRE	MÉXICO	AÚN SE ESTÁ PAGANDO	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	175 m2

Nota 9: Entre los tipos de bienes están: casa, departamento, local, edificio, terreno, otros.

Nota 10: Declare si el titular del bien inmueble es el declarante o el parentesco entre el declarante y el titular del bien (cónyuge, hijo, otro). Cuando el bien inmueble se encuentre en co-propiedad señale todos los titulares.

Nota 11: En caso de ser un inmueble en el extranjero, escriba el nombre de la delimitación territorial equivalente donde se encuentra.

Nota 14: En caso de no haber concluido, señale que la posición o cargo profesional está vigente.

3. Actividades profesionales/empresariales, cargos y funciones de familiares hasta en primer grado y dependientes económicos

Se refiere a aquellas actividades profesionales o empresariales, así como cargos y funciones remuneradas que desempeñan actualmente los familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o cualquier otro dependiente económico del declarante.

Parentesco (relación entre persona con el declarante)	Actividad, cargo o función desempeñada	Sector económico de la entidad donde se desempeña (Ver nota 15)	Tipo de actividad de la entidad (Ver nota 16)	País en el que está constituida la entidad o en el que desempeña la actividad
PADRE	SERVICIOS PROFESIONALES	ELÉCTRICO	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	MÉXICO
PADRE	PROFESOR	EDUCATIVO	EDUCACIÓN SUPERIOR	MÉXICO
HERMANA	INVESTIGACIÓN	MÉDICO	INVESTIGACIÓN GENÉTICA	MÉXICO
HERMANO	EMPLEADO	GOBIERNO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	MÉXICO

Nota 15: En caso desempeñar la actividad, cargo o función de forma independiente, indique el sector económico en el que participa.

Nota 16: En caso desempeñar la actividad, cargo o función de forma independiente, indique el tipo de actividad que realiza.

IV. INTERESES DIVERSOS

En esta sección se reporta información sobre diversos tipos de intereses relacionados con actividades honorarias o sin fines de lucro, pero que podrían ser percibidos o susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante. La sección tiene 5 componentes: posiciones y cargos honorarios; participación en consejos y actividades filantrópicas; viajes financiados por terceros; patrocinios y donativos; y donativos realizados.

1. Posiciones y cargos honorarios

Se refiere a cualquier posición no remunerada o cargos honorarios –en instituciones públicas o privadas– en las que el declarante ha participado en los últimos 5 años. Algunos de estos cargos o posiciones pueden consistir en la participación en consejos consultivos, comités editoriales, entre otros.

Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa	Posición o cargo honorario	Año de inicio de su participación en la organización	La participación se encuentra	
			Vigente	Concluida
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

2. Participación en consejos y actividades filantrópicas

Se refiere a la participación en organizaciones sin fines de lucro o que llevan a cabo actividades filantrópicas desde el inicio del cargo y que podrían ser percibidos o susceptibles de influenciar el desempeño del encargo o las decisiones públicas del declarante.

Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa	Tipo de participación (Ver nota 17)	Año de inicio de su participación en la organización	La participación se encuentra	
			Vigente	Concluida
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 17: Patrono, fundador, asociado fundador, asociado, consejero, comisario

2.1 Participación en consejos y actividades filantrópicas de familiares en primer grado y dependientes económicos

Se refiere a participaciones vigentes de familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o dependientes económicos en organizaciones sin fines de lucro o que llevan a cabo actividades filantrópicas.

Parentesco (relación entre persona con el declarante)	Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa	Tipo de participación (Ver nota 18)	Año de inicio de su participación en la organización
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 18: Patrono, fundador, asociado fundador, asociado, consejero, comisario

3. Viajes financiados por terceros

Se refiere a aquellos viajes –incluidos viajes al extranjero– recibidos por el declarante, cónyuge, hijos o dependientes económicos– que fueron financiados por un tercero. No se deben incluir aquellos financiados con recursos propios o recursos públicos. Se reportan aquellos viajes realizados en los últimos 12 meses.

Nombre o razón social de la entidad privada que financió el viaje	Personas que realizaron el viaje (Ver nota 19)	Fecha en que se realizó el viaje (DD/MM/AA)	País al que se realizó el viaje	Descripción del propósito del viaje	Valor total o estimado total del viaje (En M.N.)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 19: Indique si el declarante realizó el viaje o señale el parentesco –cónyuge, hijos o dependientes económicos– de aquellas personas que lo realizaron.

4. Patrocinios y donativos

Se refiere a aquellos apoyos financieros o en especie que han sido entregados por un tercero al declarante o a su cónyuge, hijos o dependientes económicos en los últimos 12 meses. Estos apoyos pueden incluir el uso de aeronaves, vehículos, donativos en especie, usufructo de un bien inmueble, entre otros.

Receptor de patrocinio (Ver nota 20)	Nombre o razón social de la entidad que realizó el patrocinio o donativo	Descripción del propósito o finalidad del patrocinio	Valor total o estimado del patrocinio o donativo (En M.N.)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 20: Indique si el receptor del patrocinio es el declarante o señale el parentesco –cónyuge, hijos o dependientes económicos– de aquella persona que lo recibió.

5. Donativos realizados por el declarante, cónyuge o dependientes económicos

Se refiere a aquellos apoyos financieros o materiales que el declarante, cónyuge o dependientes económicos han donado a entidades públicas o privadas, en los últimos cinco años.

Declarante o parentesco de la persona que ha emitido el donativo (Ver nota 21)	Nombre o razón social de la entidad que recibió el donativo	Descripción del propósito o finalidad del patrocinio	Año en el que se realizó el donativo	Valor total o estimado del patrocinio o donativo (En M.N.)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 21: Indique si el emisor del donativo es el declarante o señale el parentesco –cónyuge, hijos o dependientes económicos– de aquella persona que lo recibió.

V. OTROS INTERESES

Esta sección se refiere a aquellos intereses que en la opinión del declarante no pueden ser incluidos en alguna de las categorías anteriores pero que considera que ante una duda de interpretación deben ser declarados para evitar que sean percibidos o susceptibles de influenciar el desempeño del encargo o las decisiones públicas del mismo.

Descripción de las condiciones y características del interés

NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad confirmo que la información presentada en esta declaración pública de intereses es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.

ABIGAIL RIZO DE LA TORRE

Nombre y firma del declarante